ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 15/2018

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 10/2018 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE ALGODÓN PARA EL MAG" – AD REFERÉNDUM" – CONTRATO ABIERTO - ID Nº 350.557.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, siendo las 08:00 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: El **Lic. Edgar Albariño** y el **Sr. Santiago Vera,** ambos en representación del Dpto. de Licitaciones, **Ing. Agr. Juan Vicente Fretes,** Coordinador Técnico de la UOC, a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de **Licitación Pública Nacional MAG N° 10/2018 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE ALGODÓN PARA EL MAG" – AD REFERÉNDUM" – CONTRATO ABIERTO - ID Nº 350.557**

Iniciado el acto, el Lic. Edgar Albariño, informa que el llamado se ha publicado en un diario de circulación nacional por el plazo establecido para ésta modalidad, en el Art. 19 de la Ley 2051/03, e igualmente en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el I.D. N° 350.557 y que el sistema de adjudicación es por el **TOTAL**.

La Empresa que ha presentado oferta en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones es la siguiente:

- PAYCO S.A.

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura del sobre, dejando expresa constancia de las siguiente oferta abierta en el presente acto.

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante conforme al sistema de evaluación:

Oferentes	***Monto Total***
PAYCO S.A.	3.960.000.000.-

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Ana Caballero de Silvero
Gerente Comercial
PAYCO S.A.

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Constancia SIPE N°	Medio Magnético
PAYCO S.A.	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:45 Horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Edgar Albariño
Representante LPN

Sr. Santiago Vera
Representante LCO

Ana Caballero de Silvero
Gerente Comercial
PAYCO S.A.

Ing. Agr. Juan Vicente Fretes
Coordinador Técnico UOC